

## COMENTARIOS

### Nuestra representación

Las representaciones de España en el extranjero ofrecidas a intelectuales desatados en el mundo de las letras y a especialistas consagrados por sus obras han causado la mejor impresión en el país. No son todavía firmes los nombramientos, pero hasta que el ministro de Estado haya hecho públicos los nombres de los designados para que la acogida que merecieron a la opinión del país sea unánimemente calurosa.

Los embajadores españoles han tenido muy interesantes figuras a lo largo de la Historia y citar alguno de ellos redundaría en perjuicio de otros que, acaso con menos celebridad, pero con igual eficacia defendieron los intereses de España en los respectivos países a su cargo.

Desgraciadamente en los últimos tiempos no alcanzaban la brillantez que a menudo distinguía a nuestros representantes. No era ello tanto por incapacidad de los embajadores como por su labor meramente rutinaria y obediente a un concepto erróneo de la patria y de sus legítimos intereses.

Cuando se ve que todas las naciones cuidan hoy con esmero el capital de sus delegados en el extranjero, sorprende un poco el saber los altos puestos diplomáticos en manos de los que se habían distinguido por sus escasas iniciativas para el estrechamiento de lazos en un sentido universal, sin que ello les obligara a caer en el consabido tópico propio para discursos de finales de banquete o inauguraciones de cierta solemnidad.

Ante nuestros ojos se ha puesto una lista que al más descontentadizo tiene que satisfacer plenamente. Una promoción de hombres de pluma, de catedráticos, periodistas, técnicos y hombres de ciencia será por las apariencias la encargada de representar la España republicana en otras latitudes. Significa ello un completo triunfo de la inteligencia que surge en horas difíciles para velar por nuestro prestigio y realizar una labor positiva en todo el mundo. Los hombres de la República activa no han estado desatados al seleccionar los hombres para la República representativa. Las embajadas podrán perder en cuanto a lo que se refiere a práctica diplomática, tomando esta palabra en un sentido puramente burocrático, pero recaban para nuestra patria la máxima atención al proclamar que la colaboración con los gobernantes actuales no es tan sólo función del pueblo soberano, del estado llano, sino que alcanza las capas superiores de la intelectualidad actual.

En todo tiempo las naciones modernas han preocupado de desplazar como representantes suyos a los más capacitados, pero creemos que ninguna ha reunido en sus huestes una plebe semejante a la de que hoy se engalane España. Ninguno de esos hombres es solamente un nombre. Todos ellos han demostrado cumplidamente con sus obras y estudios, estar preparados para ser dignísimos delegados de nuestra patria. La excepción, que tan honra a Nicaragua de haber estado representada por un Rubén Darío, o a Méjico por un Amado Nervo, ha sido en España transformada en una regla general. Y nuestros intelectuales demuestran sin duda que un pueblo que tiene tal en su intelectualidad es un pueblo que tiene una gran misión por realizar.

Hoy se ha presentado la lista de los Comisiones gestoras de gracia gubernativa.

Pero no contábamos los agrarios con la ingenua credibilidad del Sr. García Labella o del ministro de la Gobernación. Y ocurrió que los derrotados en las elecciones, dudos a componer el artillaje de un Comité republicano hilvanado a toda prisa, a cubrir sus balcones con banderas tricolores y a clavarle lazos en las solapas de sus mudas chaquetas, o echando mano de Comités prevenidos por reciente anticipación y preparando su coartada con cualquier fácil denuncia electoral, presentáronse a pedir y a recoger los Ayuntamientos de manos del Gobierno, proscriptiendo temporalmente a los elegidos por el voto de la población rural.

Igualmente con exactitud lo ocurrido en otros municipios. Los de Cedeira y Puentes han sido entregados a elementos de los grupos derrotados en las elecciones.

Esto basta para encender la protesta de quienes creemos que el denominador común de toda política solvente es el culto a la democracia, fuera de la cual no hay más que absolutismo, sea como quiera la testa que lo encarece. Pero es que se da el caso curioso de que en los dos municipios citados se ha entregado la gestión municipal a colaboradores y electores de la U. M., lo cual no deja de revelar el típico de la designación, porque son estos precisamente los elementos que, por doctrina

de LEANDRO PITA ROMERO.

Yo no dudo de la buena intención de nadie mientras no se demuestre lo contrario. Pero la buena intención no cuenta en un régimen de garantías civicas, y al ver que las garantías son reemplazadas por buenas intenciones yo apunto el peligro de que los bien intencionados se equivocen y señalen las equivocaciones que veo cerca. La democracia es muy otra cosa. Y en nombre de ella, y al amparo del derecho que de ella emana, quiero dejar oír mi honrada protesta, mi limpia protesta, leal y sincera, sin mengua de mi acatamiento cordial a la nueva legalidad española, pero encendida en el anhelo de que sea en efecto una legalidad y un Poder que apte jurídicamente. Quien fué castigado injustamente por hablar así en los tiempos en que la democracia sufrió una proscripción brutalmente sincera, puede hoy recordar aquellos principios y decir con la mayor alteza a los que vienen a regirnos que ese no es el camino, aunque otra cosa deslince en sus oídos, entre adulaciones y reverencias, los cacos disfrazados de revolucionarios que arquean las espaldas delante del que manda.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que ahora son pocos los periódicos que se extrañan, como lo eran antes, pero es que el general Primo de Rivera, verbigracia, no quería evitar las extrañanzas de los periódicos, sino escamotear las suyas propias.

Tal es el punto de vista del gobernante que impone la censura, contra el que hemos venido protestando durante ocho años. Nada tampoco tan envilecedor y odioso como esa sistemática mutilación del pensamiento. Pero porque somos partidarios del pensamiento libre, de la dignidad de la palabra escrita, también pedimos la máxima responsabilidad para quien escribe. Creemos que dentro de la ley hay medios sobraditos para castigar las extrañanzas de la Prensa. Porque queremos vivir dentro de la ley, no nos extraña que sea castigado quien se salga de ella.

Lo que en España pasaba era que se salía de la ley el Gobierno, y no la Prensa. Al decretar la censura no se amparaba tanto la posibilidad de que la Prensa se colocase al margen de la ley, como la evidencia de que el Gobierno ya estaba colocado al margen de ella. Conviene precisar así las cosas para que se vea hasta donde llegó la subversión de la ley en los últimos años.

Reconozcamos que



Hoy, SABADO, EN EL ELEGANTE **Salón París**  
BUSTER KEATON (PAMPLINAS), en  
**EL COMPARSA**

Una de las mejores películas de este REY DE LA RISA; completamente distinto de todo lo que ha producido hasta ahora, pero tan divertido como siempre.

Billete, 675.

General, 6'30.

por los intereses de la patria, y sin el problema del clericalismo, o sea con ese problema resuelto definitivamente, con organismos perfectamente orientados a efectos al régimen, colaborando con él, se logrará consolidar la República, haciendo de ella una institución que encarne el supremo bienestar general.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión del Colegio de Farmacéuticos.

Después habló el señor Maura con los periodistas a quienes dijo que no tenía noticias que comunicar.

—Se le posionaron la Diputación de Madrid?—le preguntaron los intérpretes.

—He hablado con el gobernador civil y nadie me dijo—respondió—.

Terminó afirmando que en provincias no ocurría novedad.

Preguntado quien sustituiría a Emilio Herrero en la jefatura del Gabinete de Prensa del Ministerio, contestó que Javier Bueno y añadió que le interesaba saber si constaba que esta oficina no lo sería a la antigua usanza, sino que informaría al Gobierno acerca de cuantos pueblitos la Prensa extranjera y nacional sobre los puntos que interesan al actual régimen.

—Puede usted decirnos a quién aludí ayer el fiscal al decir que había presentado una querella contra persona cuya nombre se reservó.

—Ya saldrá. Es un asunto que puede tener complicaciones y no juzgo por ahora prudente decir más.

EL JURAMENTO DE LOS MILITARES

Madrid.—Hoy se colocó en Capitanía general un pliego para que los militares renueven su juramento de fidelidad a la nación.

Las primeras firmas estampadas son las de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, don Pi López, Rosas y el consejero logado señor Vallespinosa.

LAS VENTAJAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—Continúan celebrándose las conferencias para militares, exponiendo las ventajas de la república sobre la monarquía.

En la Zona desierta hoy acerca de este tema el coronel don Francisco Villena.

EL CAMBIO DE BANDERAS

Madrid.—El ministro de la Guerra dio a los periodistas que no tenía noticias que darles.

Anunció que se había acordado celebrar Consejo de ministros un día sí y otro no, y que al de mañana llevará algunos asuntos de importancia.

Hablando de la fiesta de Carabanchel con motivo del cambio de banderas dijo que se celebraría con la máxima solemnidad y que a ella asistiría el Gobierno en pleno.

PROPOSITOS DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—El "Heraldo" publica en su número de esta noche una entrevista con el director general de Primera Enseñanza D. Roberto López.

Dijo este alto funcionario que es propósito del Gobierno y suyo el de crear escuelas, mitñas escuelas y a ello se irá pronto como la nueva situación esté plenamente normalizada. De momento se resolverá el problema con la creación de secciones dobles y con doble dotación de maestros.

A pesar de la procedencia del dinero para atender a esos gastos, dijo el señor López que se sacará de lo que se invertía en el servicio del régimen monárquico.

Si llenará el país—dijo—de conferenciantes que en las ciudades y en el campo lleven al ánimo de los niños y de los adultos nociones exactas acerca de la ciudadanía y conceptos cabales sobre la importancia de la cultura para la vida y el progreso del país.

Los estudiantes—terminó diciendo—que han sabido probar su capacidad en las ciudades, están especialmente indicados para ser, en gran parte, los maestros del círculo en el campo.

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE MORIRÁ MONARQUICO

Madrid.—El conde de Romanones ha estado en la cama desde la caída de la monarquía, aquejado por una pasajera dolencia.

Para responderse pasará una temporada en el campo. Tenía proyectado ir a Berlín, donde se encuentra en un sanatorio su hijo el marqués de San Damián; pero a pesar de que aquél está allí solo, el conde ha decidido no ir para evitar torcidas interpretaciones y ante el deseo de no ser confundido con los aristócratas que huyen de su patria por un temor injustificado a la República.

Soy monárquico—dijo el conde—. Lo he sido siempre y moriré siendolo; pero no abandonaré la política y de todo corazon pido a Dios que la República se consolide porque es lo que hay que pedir ahora. La República es ya el único medio para que aunque perdamos algo lo que tenemos que perder, no lo perdamos todo; como sucedería si desgraciadamente la República no se afianzase.

DICE EL DUQUE DE SOLFERINO...

Barcelona.—Un periódico da cuenta de que el duque de Solferino ha dirigido a sus amigos una carta en la que les recomienda:

Los decretos que publica la "Gaceta"

SE SUSPENDEN TODOS LOS PRECEPCIONES REFERENTES A LA CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR

Madrid.—El periódico oficial publica hoy los decretos siguientes:

Uno de Estado declarado en suspensión todos los preceptos, leyes y reglamentos de las carreras dependientes de este ministerio, referentes a las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisión de vacantes, excedencias, disponibilidades, plazos poseciosos, y en todo cuanta pueda oponerse a las necesidades del mejor servicio de la República en sus relaciones con el extranjero.

SE ACEPTA UNA DIMISION

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro plenipotenciario a D. Emilio María de Torres y declarándolo en situación de excedente voluntario.

EL SERVICIO DE AVIACION

Otro del ministerio de la Guerra dispone:

MOLA, PROCESADO

Madrid.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento contra el exdictador general de Seguridad general Mola.

CONTRA EL DOCTOR ALBINANA

Madrid.—Se desconocen el fondo y la

Sanatorio Quirúrgico del Pilar  
de los señores Barbeito y Rey Grimaldos  
CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD  
Cirugía general—Ginecología y partos—Admisión y asistencia de embarazadas.  
Servicio médico permanente  
Teresa Herrera, 17. Teléfono, 2240.—La Coruña

FABRICA DE IMPERMEABLES  
SASTRERIA  
GABARDINAS Y TRINCHERAS  
GABANES DE CUERO  
ALCALDE CASAS, 20.—LA CORUÑA

EX-INTERNO POR OPOSICION  
Médico Radiólogo  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, PULMÓN, TUBERCULOSIS  
QUIRÚRGICAS Y PARTOS  
Consulta de 11:30 a 1:30  
Juan de Vega, 13  
TELÉFONO 23596

EL ORZAN se vende en Puentedeumia en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

Ministerio de Cultura

HOY, SABADO, EN EL ELEGANTE **Salón París**  
BUSTER KEATON (PAMPLINAS), en  
**EL COMPARSA**

Una de las mejores películas de este REY DE LA RISA; completamente distinto de todo lo que ha producido hasta ahora, pero tan divertido como siempre.

Billete, 675.

General, 6'30.

mienda que afronten con seriedad y valentía la situación presente, cumpliendo el deber de anteponer a todo el amor a la patria. En los presentes momentos a ella hay que superarlo todo, prestando apoyo a los hombres que tratan de encararla por normas legales, a los que no se deben poner dificultades ni obstáculos.

UNA DETENCION EN LA FRONTERA

Irún.—Al ir a atravesar el puente internacional fueron detenidos una señora y un señor a los cuales se interrogó del dinero que llevaban. Confesaron llevar cuatro mil pesetas, pero registrada la dama por una matrona se advirtió que guardaba ocultas en un pequeño bolso veinte mil pesetas.

Los parahombres le advirtieron que el Estado se incautaba de aquella cantidad y que además la delegación de Hacienda la multaría con cien mil pesetas, ajustándose las disposiciones recientemente dictadas.

UNAMUNO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Salamanca.—El subsecretario de Instrucción Pública ha ofrecido a D. Miguel de Unamuno la presidencia del Consejo de Instrucción Pública.

El ilustre profesor aceptó dicho cargo.

Parce que Unamuno continuará residiendo en Salamanca y podrá ser al mismo tiempo rector de la Universidad.

LA PRORROGA DEL CURSO ACADEMICO

Madrid.—Como se ha decidido por el ministro de Instrucción Pública que el actual curso académico se prorrogue hasta el primero de Junio, se les plantea un conflicto a los estudiantes que sean rechazados del puño de instrucción, a los cuales se les ha citado para presentarse en las

formas de la querella presentada y admitida por el Juzgado contra el doctor Albiñana.

El "Heraldo" dice que sabe por buen

origen que se ha ordenado la detención del famoso doctor. Afirma que en 27 de Marzo constituyó el Sr. Albiñana un depósito a su nombre por valor de pesetas 550.000, importe de la suscripción nacional de homenaje al general Martínez Anido y que éste cedió para la construcción de un previsorio.

De dicho depósito quedan actualmente 480.000 pesetas y, por tanto, se ha dispuesto de 70.000, que es lo que motiva la querella contra el Sr. Albiñana.

Sobre el PROCESAMIENTO DE MOLA

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora estuvo por la tarde en la Presidencia, donde lo visitaron los ministros de Comunicaciones y de Justicia.

A las nueve de la noche llegó el fiscal de la República, quien dijo que le había de las consecuencias que puede tener para aquél municipio la incautación por el Estado de los bienes que pertenecieron a la Corona y especialmente del palacio de la Granja.

El Sr. Prieto dijo a los comisionados que respecto del personal que prestaba servicios en el palacio no existe problema porque pontificaria percibiendo sus sueldos, sin perjuicio de lo que se resuelve en definitiva.

Los comisionados le expusieron que así como lo fueron cedidos al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo y el campo del Moro, podía edecerse al de San Ildefonso el palacio de la Granja y a ello replicó el ministro que no se proporcionaba la petición. Allí—dijo—se pensó en crear cofradías escolares; pero ahora parece que se dedicaría a Universidad de verano. Si el Ayuntamiento de San Ildefonso pide alguna concesión de los beneficios que obtiene el Estado, será cosa a estudiar.

También dijo el Sr. Prieto que había recibido al consejero del Banco de Crédito local, para expresarle su adhesión.

—Ya les adelanto a ustedes la noticia—agregó—del nombramiento de gobernador del Banco a favor de D. Manuel Márquez.

Ayer se constituyeron 150 depósitos cuando la cifra normal es solamente de 60.000. Es decir, que la gente reintegra sus valores a los Bancos.

Después leyó una nota que le pasó el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, que comprende los siguientes puntos:

Primer. Los telegramas recibidos dan cuenta de numerosas adhesiones a la política del Gobierno.

Segundo.—Muchas personalidades de relevancia han presentado al delegado del Gobierno para prestar su acañamiento a las medidas del Gobierno, con el deseo ferviente de consolidación de las instituciones. Entre ellas figuran significados monárquicos que reconocen la identidad de sus intereses con los de la República.

Tercero. La inspección apurada por el ministerio está casi totalmente realizada y el delegado del Gobierno recibe diariamente las relaciones oportunas.

Cuarto. El delegado expresa la satisfacción con que comprueba la corrección de la Banca española de origen extranjero, así como la leal colaboración que presta al Gobierno.

Recibió la visita del Sr. Osorio y Gallardo, que conserva su ideología de monarquismo sin rey, pero que está dispuesto a prestar su colaboración y su consejo a la actual situación política.

—Les diré que el ingeniero que los rumores son totalmente infundados, y que el paso de monarquía a república se ha hecho en España de una forma admirable, que servirá de ejemplo al mundo.

Afirmó que el acuerdo entre la España federal y la Cataluña autónoma es absoluto, lo cual contribuye a que la situación quede despejada.

Termina diciendo que las personas que ocupan el poder son una verdadera garantía por su preparación y por su solvencia moral.

Trabajó con el ministro de Justicia en varios asuntos importantes preparando la base para el Consejo de mañana y para los sucesivos. También me consultó sobre cuestiones interesantes el ministro de Comunicaciones.

Recibió la visita del Sr. Osorio y Gallardo, que conserva su ideología de monarquismo sin rey, pero que está dispuesto a prestar su colaboración y su consejo a la actual situación política.

Varios transeúntes salieron en persecución de los malhechores auxiliados por los agentes de la autoridad.

Fueron detenidos dos de los atracadores llamados José San José, Coyor y Victor Roldán.

Quedaron a disposición del Juzgado,

LOS EXREYES EN EL DESTIERRO

Londres.—Don Alfonso de Borbón estuvo hoy en el castillo de Windsor con objeto de tomar allí el té con los soberanos de la Gran Bretaña.

EMBALSAMAMIENTO DEL CADAVAR.—COINCIDENCIAS

París.—El cadáver de la exinfanta Isabel ha sido embalsamado.

La operación, que terminó a las doce de la noche de ayer, la practicó el doctor Faure, que fué quien se encargó de efecharla también al cadáver de su padre D. Francisco de Asís, en Epinay, hace veinticinco años.

Señaló la coincidencia de que dona Isabel falleció en Francia y en el mes de Abril, lo mismo que D. Francisco de Asís e Isabel II, su madre.

LA MUERTE EN EL DESTIERRO

París.—El fallecimiento de la exinfanta motivó un proceso de arteriosclerosis, proceso de insuficiencia circulatoria que se complicó con una afeción al riñón, lo cual vino a agravar la enfermedad, a los veinticinco años.

Este testimonio no se concorda hasta que D. Alfonso ordene que se abra el pleito que lo contiene.

Parce que la infanta no tenía gran edad.

No conservaba más que su palacio, joyas de familia y una pensión de la casa real.

UNA MISA.—CUANDO SERÁ EL ENTIERRO

París.—Hoy a mediaida se celebrará una misa en la iglesia donde falleció la exinfanta dama. En esta misa oficiará el Padre Juárez de la misión española de la calle de Pompeya.

A las ocho de la noche se depositará el cadáver en el féretro y el sábado, a las nueve de la mañana, se efectuará la ceremonia del entierro, el cual se verificará en el cementerio del Père Lachaise.

Las responsabilidades

MOLA, PROCESADO

Madrid.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento contra el exdictador general de Seguridad general Mola.

CONTRA EL DOCTOR ALBINANA

Madrid.—Se desconocen el fondo y la

# Galicia

## La Coruña

BETANZOS

Una manifestación.—Estuvo en este Ayuntamiento y en el Juzgado de primera instancia una manifestación de vecinos de Sada para protestar contra la actuación del secretario del Juzgado municipal de aquella villa.

La Comisión, formada por el alcalde don Justo Rodríguez y los concejales don Antonio Fernández don Pedro Villacampa y don Francisco Babío, expuso al Juez de primera instancia sus quejas contra aquel funcionario, pidiendo su destitución.

El nuevo Ayuntamiento.—Se hicieron cargo interinamente del Municipio de Betanzos, el señor Cancela Noguerol, como alcalde, y los señores Novo Rodríguez y Beade Méndez, como adjuntos.

EL CORRESPONSAL

24-IV-1931

SANTIAGO

La reunión de los archiveros.—Mañana domingo se reunirán en el Ayuntamiento todos los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos pertenecientes a organismos provinciales y municipales de Galicia, con objeto de constituir la Asociación Regional de dichos funcionarios técnicos, y discutir las diversas ponencias que en su día han de ser aprobadas por la Asamblea Nacional de los referidos titulares.

Entre los adheridos a este importante acto, encaminado a obtener legítimas mejoras de clase, existe gran entusiasmo.

Excursión científica.—Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Abelardo Moralejo y don Sebastián González, obsequiarán con una excursión científica a los alumnos y alumnas oficiales de dicha Facultad.

El próximo 2 de Mayo visitarán Pontevedra, Tuy, Santa Tecla y Vigo, determinándose especialmente en el Museo Arqueológico de Pontevedra y en el de la Sociedad de Prehistoria "Pro Monte de Santa Tecla", de la Guardia.

Estudios jacobeos.—Un canónigo aleman.—Con objeto de tomar apuntes sobre el terreno, se halla en Compostela el canónigo de la Catedral de Münich Dr. Michael Hartig, que se propone escribir una obra acerca de las reliquias del Apóstol Santiago.

Trae una comunicación muy entusiasta de su prelado, a fin de que se le preste apoyo en su loable pretensión.

El sacerdote señor Mosteiro Ferro le sirvió de eígerone en su denida visita a la catedral santiaguera.

Curso de cultura gallega.—El patrón de Filosofía y Letras doctor Moralejo Lasso, comenzó ayer jueves en la Universidad un curso de Cultura Gallega, organizado por dicha Facultad.

En este cursillo se propone dar lecciones de Historia del gallego comparado con el castellano y el portugués.

La fiesta del Libro.—En el Paraninfo de la Universidad Literaria se celebró solemnemente la Fiesta del Libro.

Asistieron las autoridades académicas y comisiones de catedráticos en representación de los centros de enseñanza de la ciudad. En el acto se pronunciaron discursos encareciendo la importancia del libro como elemento de instrucción.

Una renuncia.—Reunióse en junta general el Colegio de Abogados para dar cuenta por el decano accidental, señor Rajoy, de la renuncia que con carácter irreversible presentó el cargo de decano don Felipe Gil Casares. Después de hablar algunos colegiados elegiendo su gestión se convino en aceptarla.

Pasó después una comisión de la Junta de Gobierno a saludar a los magistrados de la Audiencia que se hallan en Santiago celebrando varios juicios orales.

FERROL

Renace el Ateneo.—Trátese de hacer surgir de nuevo el Ateneo ferrolano. Ante todo en la secretaría del "Patronato de cantinas escolares", se reunió un grupo de significados intelectuales, quienes como Comisión organizadora, designaron su presidente al que lo fué del extinto Ateneo, el médico y artista don Emiliaño Baías.

Con este señor integrar la comisión gestora don Jaime Quintanilla, don Fernando Herce, don Vicente Losada, don Fernando Pérez Barreiro y como miembros del antiguo Ateneo, don Alfonso de Gal y don Luciano Seane.

Fue aprobada la circular que muy en breve, será distribuida invitando a la adhesión a tal proyecto.

Lugo

CAPITAL

Un choque.—Una camioneta que ayer tarde se dirigía a esta ciudad procedente de La Coruña, cargada con muebles, chocó en la peligrosa curva de Otero de Rey con un camión de los del pescado.

Diez accidentados resultaron lesionados el padre político de un vecino de Lugo y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y